



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

INSPECCIÓN DE LITERATURA, ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES

LLAMADO PARA CUBRIR VACANTES DE LA ASIGNATURA **EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA en el Departamento de Florida**

La Dirección General de Educación Secundaria llama a interesados en dictar horas de la asignatura **Expresión corporal y Danza** en carácter interino o suplente, exclusivamente durante el año lectivo 2024

La habilitación se hará por razones de servicio en forma extraordinaria y tendrá vigencia para cubrir horas vacantes únicamente por el año 2024, no generándose antecedentes para integrar el listado departamental de la asignatura.

En el caso de haberse presentado a llamados anteriores y desempeñado tareas docentes, no debe haber tenido informes de Calificación de Dirección y/o Inspección desfavorables ni con calificación inferior a 71 puntos. También deberá haber tenido un porcentaje de cumplimiento de 81 o superior en los últimos tres años (2020, 2021, 2022).

Además de los requisitos establecidos en el párrafo anterior, se debe cumplir con lo establecido en el Art. 1 del Estatuto del funcionario Docente

Los aspirantes deben inscribirse vía correo electrónico y enviar a **llamadosliteraturayartes@gmail.com** la siguiente documentación escaneada y legible, bajo su entera responsabilidad

Documentación obligatoria:

1. Cédula de Identidad
2. Credencial cívica
3. Carné de salud (**no copia de trámite**)
4. Certificado de no tener antecedentes judiciales
5. Certificado de no estar inscripto en registro único de violadores
6. Constancia de haber egresado de Educación Media. **Fórmula 69 A**
7. **Documentación probatoria de por lo menos uno de los siguientes ítems:**
 - a) **Haber cursado y aprobado 1er año de profesorado de Danza en Centros de Formación Docente .AUTENTICADO**
 - b) **Haber cursado el profesorado de Educación física y Capacitaciones relacionadas con Danza . AUTENTICADOS**
 - c) **Cursos terciarios en Danza. AUTENTICADOS**
8. Los docentes que ya hayan tenido actuación en DGES deberán presentar los Informes de Dirección/Inspección recibidos **AUTENTICADOS**

En el asunto del mail debe especificarse:

- Departamento y asignatura a la que se postula

En el cuerpo del mail debe constar:

- Nombre completo.
- Cédula de Identidad
- Teléfono celular

El plazo para inscribirse en este llamado vence el 10 de junio de 2024